**Fecha: 04 de julio de 2014**

**Boletín de prensa Nº 1071**

**INSTALARÁN PRIMERA PIEDRA DEL PROYECTO “CONSTRUYENDO ESPERANZA”**

Este sábado 5 de julio a las 10:30 de la mañana, la Alcaldía Municipal a través del INVIPASTO con la gestión de la Primera Dama Patricia Mazuera del Hierro, realizará la instalación de la primera piedra del proyecto “Construyendo Esperanza” en el lote ubicado en la calle 25 N° 40-40 de la Urbanización Villa Nueva, sector de Aranda. En el evento, la Administración Local hará un reconocimiento al sector privado que se ha vinculado con la causa.

La labor constante desarrollada por la Gestora Social con el sector privado ha sido una constante con el propósito de ayudar a familias con hijos en situación de discapacidad y en condiciones de vulnerabilidad. La Corporación Minuto de Dios es un fiel aliado de la Administración Municipal en esta clase de proyectos a través del aporte de recursos”, manifestó el director del INVIPASTO Mario Enríquez Chenas.

El funcionario informó que hace unos meses, la Administración Municipal y la Gestora social entregaron seis viviendas que fueron financiadas por la corporación Minuto de Dios, donde se invirtió más de $280 millones de pesos. “La idea es darle continuidad a estas acciones que benefician a las poblaciones más necesitadas, por eso, se logró gestionar un predio donde se construirán 20 soluciones de vivienda. Inicialmente, se construirán 11 de ellas con recursos conseguidos por la Primera Dama. En total se invertirán $264 millones de pesos en el proyecto”, precisó Enríquez Chenas.

La selección de los casos se realiza teniendo en cuenta un estudio con profesionales en el área social de diversas fundaciones para establecer los más prioritarios que requieren con urgencia un techo digno.

**Contacto: Director INVIPASTO, Mario Enríquez Chenas. Celular: 3122572339**

**ALCALDÍA EXPLICARÁ METODOLOGÍA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO**

Este sábado, a las 9:00 de la mañana en la Institución Educativa Municipal ITSIM, la Alcaldía de Pasto invita a dirigentes de Juntas de Acción Comunal, Juntas Administradoras Locales, Veedores, Consejo Ciudadano de Mujeres, Consejo Municipal de Jóvenes, entre otros actores sectoriales y poblacionales interesados en incidir en el presupuesto municipal y desarrollo local, a conocer la nueva metodología de presupuesto participativo que se implementará para decidir sobre el presupuesto de la vigencia 2015.

La Secretaría de Desarrollo Comunitario Patricia Narváez Moreno, manifestó que la nueva metodología está basada en cuatro etapas: la primera, FORMACIÓN: que consiste en los resultados obtenidos de la evaluación del proceso realizada por el Ministerio de Hacienda, donde se encontró como falencia, el desconocimiento de la comunidad acerca del presupuesto municipal.

“El presupuesto participativo no solamente es decidir qué se hace con una parte del presupuesto porque no todo es consertable, sino también conocer cuáles son esos ingresos que tiene el municipio, cuáles son esos gastos de obligatorio cumplimiento que debe hacer el ejecutivo municipal y también poder entender cómo ese presupuesto participativo se puede concertar con las comunidades, siempre con el ánimo de que lo que se comprometa se cumpla”.

Como segunda etapa está LA DELIBERACIÓN: donde la comunidad podrá conocer la oferta institucional de aquellos proyectos y programas que son susceptibles de ser concertados y definidos con la comunidad. Luego viene la tercera etapa, que es la DECISIÓN: donde la comunidad después de un proceso de análisis técnico, teniendo en cuenta criterios de equidad, puede escoger los proyectos para su respectiva ejecución en comunas y corregimientos.

La cuarta etapa tiene que ver con la EVALUACIÓN del proceso, donde se conformarán comités veedores para los proyectos comprometidos y se hará el seguimiento al desarrollo de estos.

**Contacto: Secretaria de Desarrollo Comunitario, Patricia Narváez Moreno. Celular: 3014068285**

**AUTORIZAN INCREMENTO EN VALOR DE TARIFAS DE PARQUEADEROS PÚBLICOS**

La Alcaldía de Pasto a través del decreto 0303 del 3 de julio de 2014, autoriza el incremento en valor de la tarifa para los parqueaderos públicos que operan en el municipio señalando el valor de tarifa de acuerdo a la clase. Para más información al consultar este link: <http://www.pasto.gov.co/index.php/decretos/decretos-2014?download=6045:dec_0303_03_jul_2014> ​

**PRESENTAN RESULTADOS DE ESQUEMAS DE VACUNACIÓN EN PASTO**

La Secretaría de Salud reunió a las EPS de régimen subsidiado y contributivo para presentar el resultado del seguimiento a la estrategia de nacido vivo y verificar las coberturas de vacunación de los 3 primeros meses del año 2014 en el municipio de Pasto.

La estrategia consiste en hacer un seguimiento niño por niño con el fin de identificar, de acuerdo a la edad, si se está aplicando las vacunas correspondientes. De la misma manera, se puede analizar las causas de por qué los niños no cumplen con sus esquemas de vacunación, siendo aceptables la no ubicación de dirección informada o incorrecta, por cambio de municipio, o por fallecimiento.

De acuerdo a esta análisis, las coberturas de vacunación están por encima del 85% para el primer trimestre; no obstante y descartando las causas posibles de no vacunación, aún es necesario mejorar los esfuerzos para alcanzar coberturas del 95% aprobado por los lineamientos del Programa Ampliado de Inmunizaciones – PAI, señaló la secretaría de Salud (e), Ruth Cecilia De La Cruz.

La funcionaria afirmó que en el esquema general de vacunación, el municipio de Pasto tiene coberturas mayores al 95% e incluso superiores al 100%. “Esto quiere decir que se está vacunando a niños que vienen de otros municipios, o que se está vacunando en fechas posteriores a las que le toca al niño; compensando a aquellos pequeños que no se vacunaron en su correspondiente edad, por las circunstancias antes mencionadas o porque estuvo hospitalizado o enfermo”.

**Contacto: Secretaria de Salud (e) Ruth Cecilia De la Cruz. Celular: 3183591581**

**PAGO DE INCENTIVOS A BENEFICIARIOS DE MÁS FAMILIAS EN ACCIÓN**

La Alcaldía de Pasto a través de la Secretaría de Bienestar Social y el Departamento para la Prosperidad Social - DPS, comunica a los beneficiarios del programa Más Familias en Acción, que el incentivo por la modalidad de giro se hará directamente en el Banco Agrario este sábado 5 y el próximo 12 de julio de 2014 en jornada continua de 8:00 de la mañana hasta las 4:00 de la tarde.

La secretaria de la dependencia Laura Patricia Martínez Baquero, explicó que para efectuar el cobro, el beneficiario debe presentar cédula original y fotocopia de la misma ampliada al 150%. De igual forma las personas que por algún motivo perdieron la tarjeta débito del programa Más Familias en Acción en los seis meses anteriores, pueden acercarse al Banco Agrario en estos dos días (5 y 12 de julio del 2014) donde se efectuará un proceso de bancarización.

Cualquier inquietud acercarse a las instalaciones de la Secretaría de Bienestar Social, antiguo Inurbe en horario de 8:00 de la mañana a 12:00 del medio día y de 2:00 a 5:00 de la tarde.

**Contacto: Secretaria de Bienestar Social, Laura Patricia Martínez Baquero. Celular: 3016251175**

**PAGO SUBSIDIO ECONÓMICO PERSONAS MAYORES DEL MUNICIPIO DE PASTO**

En atención a la información suministrada por parte del Consorcio Colombia Mayor, el 2 de julio del año en curso, la Secretaría de Bienestar Social comunica a los beneficiarios del Programa Colombia Mayor (modalidad subsidio económico), que se iniciará los pagos de subsidio económico en todos los puntos de atención autorizados.

Además se informa que luego de las gestiones adelantadas por esta dependencia y con el objetivo de mejorar la atención, a partir de la fecha se implementaron tres nuevos puntos de pago en la zona urbana y se pagará en cada uno de los corregimientos del municipio de Pasto. La secretaria de la dependencia, Laura Patricia Martínez Baquero, explicó que se cancelará la nómina correspondiente a los meses de mayo y junio del presente año, durante las fechas establecidas de la siguiente manera:

**Servientregas y Supergiros**: a partir del lunes 7 hasta el lunes 28 de julio de 8:00 de la mañana hasta las 12:00 del mediodía.

**Banco Popular**: a partir del jueves 10 hasta el lunes 28 de julio de 8:00 hasta las 11:30 de la mañana y de 2:00 hasta las 4:00 de la tarde.

Corregimientos: a partir del lunes 7 al viernes 18 de julio según cronograma establecido. Las personas que no alcancen a realizar su cobro en los corregimientos de acuerdo al cronograma, deben acercarse a partir del 21 hasta el 28 de julio, a los distintos puntos Supergiros en la ciudad de Pasto.

Se recuerda a los beneficiarios/as que es indispensable presentar la cédula original. En caso de personas que cobran con poder notarial, éste debe tener vigencia del último mes, además se debe presentar las dos cedulas originales (beneficiario/a y apoderado/a).

Con el fin de brindar una mejor atención a todas las personas mayores del municipio, la distribución de la nómina se realiza de acuerdo al último dígito del número de cédula, teniendo en cuenta el siguiente cronograma:

**Puntos de pagos autorizados**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Puntos de Pago** | **Dígito** | **Novedad** | **Número de personas programas** |
| Servientrega- Efecty Parque Bolívar  - Cra 6 N. 25 - 87 | 0 | Se mantiene Igual | 866 |
| Súper Giros Av. Colombia - Cll 12 N. 15 -97 | 1 | Nuevo Punto | 818 |
| Servientrega- Efecty Plaza Carnaval - Cra 20 N. 18 - 34 | 2 | Se mantiene igual | 805 |
| Servientrega- Efecty Centro Comercial Nuevo Bombona  local 1 | 3 | Se mantiene igual | 848 |
| Servientrega- Efecty Américas – Cra 19 N. 14 – 21 | 4 | Se mantiene igual | 874 |
| Servientrega- Efecty Fátima – Cll 17 N. 13 -76 | 5 | Se mantiene igual | 834 |
| Servientrega- Efecty Parque Infantil – Cll 16 B N. 29 -48 | 6 | Se mantiene igual | 875 |
| Banco Popular – Plaza de Nariño | 7 | Se modifica | 895 |
| Súper Giros Av. Santander – Cll 22 N. 23 – 50 | 8 | Nuevo punto | 814 |
| Súper Giros Av. Julián Bucheli – Cll 13 N. 15 - 19 | 9 | Nuevo Punto | 870 |
| Súper Giros Corregimientos |  | Se cancelará en cada uno de los corregimientos | 2.609 |
|  |  |  |  |

De igual manera, para evitar congestiones, tener un mayor control y evitar la larga espera de las personas mayores en los puntos de pago, se mantiene la estrategia de pago, que se puede observar en el siguiente cronograma:

|  |  |
| --- | --- |
| **Cronograma de Pagos Servientregas y Supergiros**  A partir del 7 hasta el 28 de julio 2014 | |
| **Letra del primer apellido en orden alfabético** | **Fecha de Pago** |
| A, B, C, CH | 7, 8     de julio 2014 |
| D,E, F,G, | 9,10    de julio 2014 |
| H,I,J,K, | 11, 14 de julio 2014 |
| L,LL,M,N, | 15, 16 de julio 2014 |
| Ñ,O,P,Q, | 17, 18 de julio 2014 |
| R,S,T, U, | 21, 22 de julio 2014 |
| V,W,X, Y, Z | 23, 24 de julio 2014 |
| Pendientes por cobrar | 25, 28 de julio 2014 |

|  |  |
| --- | --- |
| **Cronograma de Pagos Banco Popular**  A partir del  10 hasta el 28 de julio 2014 | |
| **Letra del primer apellido en orden alfabético** | **Fecha de Pago** |
| A, B, C, CH | 10, 11 de julio 2014 |
| D,E, F,G, | 14, 15 de julio 2014 |
| H,I,J,K, | 16, 17 de julio 2014 |
| L,LL,M,N, | 18, 21 de julio 2014 |
| Ñ,O,P,Q, | 22, 23 de julio 2014 |
| R,S,T, U, | 24, 25 de julio 2014 |
| V,W,X, Y, Z | 28, de julio 2014 |

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Cronograma para los 17 corregimientos de Pasto**  A partir del 7 hasta el 28 de julio 2014 | | | | |
| **FECHA** | **HORA** | **CORREGIMIENTO** | **PUNTO DE PAGO** | **PERSONAS PROGRAMADAS** |
| Julio 7 2014 | 8:00 a.m | Catambuco | Escuela Santa Teresita (Parque) | 454 |
| Julio 8 2014 | 8:00 a.m | El Socorro | Casa del Señor Lenni Rojas | 82 |
| 2:00 p.m | Santa Barbará | Salón Comunal | 246 |
| Julio 9 2014 | 8:00 a.m | La Caldera | Salón Comunal | 75 |
| 2:00 p.m | Genoy | Casa Cural | 98 |
| Julio 10 2014 | 8:00 a.m | Gualmatan | Oficina  corregimental | 56 |
| 2:00 p.m | Obonuco | Salón Comunal | 102 |
| Julio 11 2014 | 8:00 a.m | La Laguna | Salón Comunal | 159 |
| 2:00 p.m | San Fernando | Casa Pastoral | 89 |
| Julio 14 2014 | 8:00 a.m | Cabrera | Salón Comunal | 71 |
| 2:00 p.m | Buesaquillo | Oficina corregimental | 244 |
| Julio 15 2014 | 8:00 a.m | Morasurco | Oficina corregimental | 68 |
| 2:00 p.m | Mapachico | Salón Comunal | 121 |
| Julio 16 2014 | 8:00 a.m | Jongovito | Salón Comunal | 121 |
| 2:00 p.m | Jamondino | Salón Comunal | 134 |
| Julio 17 2014 | 8:00 a.m | Mocondino | Salón Comunal | 211 |
| Julio 18 2014 | 8:00 a.m | Encano | Casa del Cabildo | 268 |
| A partir  del 21 hasta el 28 de julio 2014 | Las personas que no alcancen a realizar su cobro en los corregimientos de acuerdo al cronograma, deben acercarse a partir del 21 hasta el 28 de julio, a los distintos puntos Supergiros de la ciudad de Pasto. | | | |

**Contacto: Secretaria de Bienestar Social, Laura Patricia Martínez Baquero. Celular: 3016251175**

**SE SUSPENDE SUMINISTRO DE AGUA ESTE DOMINGO 6 DE JULIO**



EMPOPASTO S.A. E.S.P. informa que por trabajos de instalación de válvulas y empalmes de tubería principal en el sector de Sumatambo, se suspenderá el suministro de agua este domingo 6 de julio de 2014 en el sector correspondiente a Mijitayo Bajo Principal, desde las 8:00 de la mañana hasta las 5:00 de la tarde.

Los barrios afectados son los siguientes: Asilo Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, CJC Panamericano, Coca Cola, Colegios: Filipense, Inem, Las Lajas, San Felipe Neri, al igual que los sectores, Cooperativa Popular, Edificio Nogales, El Bosque, El Edén, Francisco de La Villota, La Primavera, Liceo de La Universidad de Nariño, Los Andes, Mijitayo, Portal de Mijitayo, Santa Isabel, Sumatambo, Sumatambo 2000, Tamasagra II y III, Villa Campanela, Villa Sofía y Villa Vergel I y II.

La empresa ofrece disculpas por los inconvenientes registrados durante la ejecución de estos trabajos y recuerda que la entidad trabaja por el desarrollo de la ciudad. EMPOPASTO mejorando su vida.

**Contacto: Coordinadora de comunicaciones EMPOPASTO, Liliana Arévalo. Celular: 3017356186**

**PastoTransformación Productiva**

**María Paula Chavarriaga Rosero**

Jefe Oficina de Comunicación Social

Alcaldía de Pasto